

Expediente: 8140/11

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SOLLAZO HERMANOS S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

90000000000 - SOLLAZO HNOS. S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y COMERC., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8140/11



H108012541950

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ SOLLAZO HERMANOS S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 8140/11.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG8140/11

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.